

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICIÓN DE LA MAÑANA

ATRASADO, DIEZ CENTS.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En toda España. 1 peseta al mes.

ANUNCIOS

En 2.ª y 3.ª plana. 0.50 cts. línea

En 4.ª 0.10

ESQUELAS, SEGUN TARIFA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NÚMERO SUELTO, CINCO CENTS.

REDACCION, ADMÓN. E IMPRENTA
POLO DE MEDINA, 2.

TODO SUScriptor
que comience la suscripción desde el
día 15 en adelante
de cada mes, lo recibirá gratis hasta
el día 1.º del mes siguiente.

NOTA DEL DIA

Principes á campaña

ESPERANZAS

Así como las aguas desbordadas
en un río, retornan poco á poco á
su cauce, hasta que vuelven á co-
municarse como si jamás
hubieran causado catástrofes ni
dificultades, vuelve la opinión nacional
después de las últimas tristísimas
operaciones, á pensar noble y seria-
mente.

España entera tiene hoy puestos
los ojos en nuestro Ejército de ope-
raciones y espera con verdadero
interés, con verdadera fé en él, ese
resultado, ese movimiento definitivo
que nos anuncian los periódicos
como plan de campaña del general
Linares y del que tal vez dependa
el definitivo resultado de la cam-
paña de Melilla.

El pueblo español, vuelve á ser
lo que ha sido siempre y ese
ánimo animoso, valiente como él
es hoy nuestra gran ilusión y
esperamos tranquilamente los resul-
tados de esa campaña, sabiendo
que el honor nacional está bien de-
fendido por él.

Los tristes sucesos de Barcelona
no ocasionaron una gran inquie-
tud mientras no se conocía su des-
arrollo y que después de conocido
se produjo enorme indignación
contra estas hordas vandálicas, tam-
bién parecen pasados definitiva-
mente, aunque dure mucho tiempo
amargura que nos produce ese
estado vergonzoso que han arroja-
do al rostro de la madre Patria,
los malos españoles.

El Gobierno acaba de dar una
gran satisfacción suprimiendo las re-
laciones á metafísico, y este acto,
que no podía menos de ocurrir,
ha sido aplaudido por toda la pren-
sa.

El Ejército Español, ocupándose
de este asunto, dice:

El partido conservador ha cabi-
do la suerte de dictar la Real orden
de nombramientos, que se compa-
ra admirablemente con el proyecto
de nombramiento presentado á las
cámaras por el general Linares, y si
se compara un adelanto, aquella
es una conversión á las mejores
formas que en esta interesante mate-
ria dominan en los países cultos
y que es el Ejército y lo que
representa en la sociedad
militar.

No bastan declamaciones de mi-
seria y retóricas de Club: es neces-
ario algo más. Y este algo son he-
chos como los que el partido con-
servador ha realizado en bien y
provecho de las instituciones ar-
didas.

Reiteramos nuestro aplauso y nos
alegramos por el triunfo de la ra-
zón, de la justicia, de la lógica y
del buen sentido.

El espectáculo dado ayer en Ma-
laga por el pueblo despidiendo al
gobernante de Wad-Ras entre in-
cantos vivas á España, al Rey y
al Ejército, es consolador, es muy
valioso.

Los hombres que cubrían el hori-
zonte nacional van poco á poco
desapareciendo, y en nuestros ce-
livos se acentúan las dulces espe-
ranzas que las armas españolas cu-
brían en gloria retornarán á la
patria trayéndonos con e-
llos la seguridad de una paz
permanente.

Con este título publica nuestro estimado colega «La Correspondencia» las siguientes líneas:

«Los Principes de Borbón don Felipe y don Ruijero, hermanos del Infante don Carlos, no satisfechos con haberse incorporado á su regimiento de Húsares de la Princesa, han solicitado del ministro de la Guerra y de S. M. el Rey ser destinados al Ejército de operaciones en Melilla.

Los nobles propósitos de los sujetos oficiales de Caballería ofrecen dificultades, por conservar los Principes su nacionalidad y ser en nuestro Ejército, por lo tanto, oficiales honorarios.

Se trata de atenderles en sus deseos y esto es únicamente posible agregándolos al mando de fuerzas, siendo la responsabilidad efectiva para el oficial español que esté á su frente.

Tendrán, pues, los principes la misión de comandar dicho frente, batiéndose como si fuesen oficiales de nacionalidad española.

Los alféreces de navío honorarios don Genaro de Borbón, hermano también del infante don Carlos, y el duque de Montpensier, se han ofrecido al señor ministro de Marina para servir con sus camaradas en la campaña de Africa.

Hasta la fecha no han sido destinados á los buques que están á las órdenes del general Marina»

DESDE LA SIERRA

En la Alberca

Deseos tenía de conocer la Alberca, pero por Dios que quedé de ella mejor impresionado de lo que me pudiera pensar.

Distancia digna de dar el alto al más bravo es la que media entre la Fuensanta y la Alberca, pero no cansa, por lo distraído del camino que se ha de recorrer.

Vá una constantemente entre olivares; estas oliveras que Dios bendijo y que casi no pueden con tanta oliva como en sus ramas tienen.

Dar un paseo de recreo en estas mesas causa en el ánimo grata delectación porque se vé en todo el mano de Dios que derrama bienes por todas partes.

A un lado dejando la preciosidad de olivares que por aquí tenemos, puede fijarse la vista en el ejército de frondosos almendros, en limoneros y naranjos. Por cierto que á estos últimos les ha entrado ahora el piojo rojo y la mayoría de los huertos están infectados. La plaga del piojo todo lo atropella, pero se les está atacando duramente, para que su empuje quede en embrión.

Salvo esta contrariedad habida, por lo demás todo está tan hermoso. Los pocos pero anchurosos viñedos que hay por aquí, están completamente cargados de fruto, no pudiendo mantener tantos y tan pesados racimos como hacen.

En fin, que dá gusto lanzarse por estas veredas, campo traviesa, si quiera sea por el buen rato que se pasa.

Nace la Alberca en las mismas estrivaciones de la sierra, como piedra preciosa engarzada entre el oro de ley del Verdolay y el Valle, nuestros Oasis encantadores.

Quiso el cielo que de buenas á primeras me encontrara con mi buen amigo el director de la revista «Murcia» don José María Arnaez, elemento valiosísimo para la consecución del fin que yo me proponía. Don José María Arnaez, fino y correcto siempre, tuvo para con sus visitantes (eramos dos los pollos) grandes atenciones, entre ellos la

para nosotros muy grata de un excelente *tenté en pie* en el que como es de suponer no faltó el consabido salchichón, vino, pastas y dos ó tres ecéteras.

Y... manos á la obra enseguida. Hay en la Alberca algunas familias murcianas disfrutando de estos aires sanos que aquí se disfrutan. Entre otros que hayan escapado de la mente del cronista, recuerdo los de don Gerónimo Ruiz Hidalgo, instalado ya en su deliciosa finca de aspecto señorial, don Miguel Rivera (catedrático del Instituto) don Abelardo Váero, don José Amorós, don Felipe Alburquerque, don Miguel Angel, señores Mesaguer Sanz y director del colegio de San Juan Bautista.

Hay por acá un verdadero Eden de chicas.

Acaso si os hiciera una acabada descripción de todas ellas y viera en estas líneas agotar el diccionario de los elogios y calificativos mejores, dijerais que pecaba de exagerado. Pero lejos de mí tal cosa.

Lo que es merecerse cuanto de bueno se diga, si lo merecían y más que suficientemente se lo tienen ganado.

En la Alberca, aunque siempre estuviera oculto el sol, maldita la pena que pudiera darles.

Tienen ellos unas chicas que eclipsan la luz solar cuando ellos miran. O sino á la prueba.

Josefa y Maravillas Sanchez Buendía, Filomena Murcia, Amalia Martínez, Dolores Merodio, Antonia Boitrán, Rosa García, Josefa y Rosario Paredes, Carmen Valero, Angela García, Paquita Ruiz, Emilia Perez, Caridad Bermudez, Dolores Buendía, Rosario Velasco, Concha Laencina, Carmen Roca, Emilia Perez, Angelina García, Josefina Laencina, Marquita, Brigida y Catalina Perez Buendía, Josefa Gallego y Soledad Laencina.

Pues todas estas muchachas de ojos bellísimos, de buenos ideales y gracia sin igual, son las que lucen como soles esplendorosos en el cielo sin nubes de la Alberca, que del pueblo tranquilo que duerme atencioso en la falda plañidera de verdoros de esta nuestra sierra alegre, como perlas escondidas en las estrivaciones de la misma, según la frase sacramental de mi amigo Arnaez.

Tienen en la Alberca, sitios diversos donde pasar alegremente el rato. Un teatro de verano situado completamente al aire libre, con su compañía de verso, por cierto muy aceptable, al decir de los que han visto trabajar á las partes de que la misma se compone, y sobre todo en los domicilios de muchas de las agradables pollitas de que hago mención, gramófonos de gran potencia en los que se oye de todo, desde el jaleado tango á la más rica producción de los más soberbios géneros musicales.

Díganme ahora si no puede pasar la vida agradablemente así.

Por eso cuando las tinieblas de la noche lo cubren todo, empieza entonces la verdadera vida de estos vecinos, que en todo tiempo se dan una verdadera vida de patriarcas.

Y el que no pueda hacerlo así, que reviente, como dice mi amigo cuando á este punto se toca.

FRANCISCO CAMPOY La Fuensanta.

EL REEMPLAZO DE 1908

Se llama á los excedentes de cupo

«En virtud de lo prevenido en el art. 161 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército, á propuesta del ministro de la Guerra y de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se autoriza al minis-

tro de la Guerra para llamar al servicio de las armas los excedentes de cupo del reemplazo de 1908 que considere necesarios para cubrir las vacantes que se produzcan en los Cuerpos activos de la Península como consecuencia del destino de individuos al Ejército en operaciones para reemplazar sus bajas.

Artículo 2.º El ministro de la Guerra queda encargado de dictar las disposiciones necesarias para el llamamiento, concentración, instrucción, y destino á Cuerpo de los citados excedentes de cupo».

RENGLONES BREVES

Vuelta á la tarea

El cronista ha descansado unos cuantos días. Su pluma ha permanecido inactiva, infrecuente, callada, no por pereza, no por falta de alientos, ni por haber sentido desmayos.

Rendíamole el breve comentario á la actualidad palpitante y ésta nos ha sorprendido de un modo cruel y doloroso con motivo de recientes tristísimos acontecimientos.

¿Qué decir ante esos momentos de ansiedad, de incertidumbre porque hemos pasado los españoles? Mil veces esta pobre pluma que no produce párrafos luminosos, sino que solamente expresa hondos sentimientos, estuvo en actitud de emborronar tres ó cuatro cuartillas, para dejar indeleblemente grabada una protesta enérgica, viril, contra aquellos que proporcionaban días de luto á esta sufrida España, que parece estar destinada á caer constantemente en los brazos del infortunio.

Mil veces, si, quiso este humilde comentarista expresar su indignación contra unos hechos incalificables, pero tuvo otras tantas veces que desistir de su empeño, porque le faltaba la concreción de aquello que deseaba anatematizar.

Solo se sabía que pasaba algo horrible, que asistíamos á una de esas violentísimas sacudidas, á uno de esos desenlaces sociales que son el azote de la humanidad. El fin, el resultado de esos días de sangrienta locura se ignoraba.

Y el cronista optó por guardar silencio. Ocuparse de otros asuntos cuando todos tenían puesta la atención en la inesperada hecatombe, no. Si las plumas se movían había de ser al menos, para llorar el luto de la patria.

Ha pasado las fatídicas jornadas. En los pueblos, teatro de la espantosa tragedia, parece que ha vuelto la tranquilidad, y ya se van conociendo detalles de lo ocurrido. ¿Contra quién ha sido el movimiento revolucionario? ¿Cuántas y cuales han sido las víctimas de las hordas enfurecidas?

Leed los relatos de la prensa y observadlos: la religión y sus mandamientos. He ahí la virtud.

Ya sabemos á qué atenernos. La regeneración de España, entendiendo estos modernos energúmenos, que ha de hacerse incendiando los templos y asesinando cobardemente á los que practican la doctrina de Jesucristo.

Ya hemos visto claro. Volvemos á nuestra tarea, y al poner la pluma sobre las cuartillas esta pobre pluma que no produce párrafos luminosos, sino que solamente expresa hondos sentimientos, queremos que estos renglones breves, sean la más furibunda protesta contra los asesinos é incendiarios que ni aún tuvieron respeto para aquellos que en la sepultura dormían el eterno sueño de los justos.

Renglones breves son estos, pero renglones de inmensa y profunda indignación.

FRANCISCO SASTRE MORENO.

Desde Mazarrón

Tenemos entendido que los operarios del Coto Minero, de este término, se niegan á trabajar en dichas minas, porque según los trabajadores, les liquidan sus jornales á 3 pesetas en vez de 950 pesetas, que es á como les venían pagando.

El señor Alcalde y el señor teniente de la guardia civil, hacen activas gestiones por solucionar el conflicto, y confiamos en la eficacia de los buenos oficios de tan discretos señores.

Por nuestra parte, suplicamos á patronos y obreros, lleguen á una buena inteligencia, que de rehusarla son conexas por demás las consecuencias funestísimas que acrean tales desavenidas, y aún más, en el actual estado de cosas.

ENFERMOS

Nuestro particular amigo don Juan A. Irujo O. Iva sigue mejorando aunque lentamente de la enfermedad que le aqueja.

La virtuosa señora de nuestro buen amigo don Mariano Campillo, se encuentra en período de franca convalecencia, en la enfermedad que la ha tenido postrada en cama varios días.

Felicitemos á ambas familias.

CORRESPONSAL

Protesta injustificada

De un razonado artículo, con el cual estamos enteramente de acuerdo, publicado en A B O, transcribimos los siguientes párrafos:

«El señor Sol y Ortega ha hecho declaraciones que no debemos reproducir ni aun para comentarlas, pero contra las cuales toda conciencia serena protestará. Basta decir que, entre otras cosas, expresa que en Barcelona no ha habido un asesinato, ni un saqueo, ni un robo.

La mejor manera de sublevar toda conciencia honrada es transcribir algunos de sus párrafos: No ha habido ni una violación, ni un asesinato, ni un saqueo... Su dudu el parroco de San Pedro, muerto al pie del tabernáculo; los Capuchinos de San Gerardo, apuñalados; las monjas de Santa Margarita, víctimas del furor de las turbas, no merecen tomarse en cuenta; sin duda los vasos sagrados, los objetos de metales preciosos destinados al culto, arrebataados de las iglesias profanadas; la caja de los Escolapios, forzada y repartida, no constituye robo: claro; eran propiedades de curas...

Dice el señor Saint Albans Harmer, testigo presencial de mayor excepción, como extranjero: Permitid que no relate el martirio de los religiosos los ultrajes á las reliquias, los sacrificios brutales á que fueron sometidos... Sólo diré que muchos han muerto acuchillados: al pie de los altares; otros descuartados paseándose sus restos en la cloaca de pátigas; que no pocos murieron de muerte lenta... ¿Muertos, heridos sepultados entre las ruinas? ¿Quién sabe su número? Cuando cada Comunidad haga su recuento, se sabrá.

Hablando de los incendios, confiesa el señor Sol que son 38 los quemados ó chamuscados, con tono y comentarios que dan lugar á la sospecha de que á dicho señor le parece una lástima que los últimos no hayan pasado de la chamusquina; pues luego agrega que estos 38 conventos ó iglesias son los únicos edificios que han sufrido en Barcelona. ¿Querrá decir esta «única» que le parecen pocos? Podrá no ser, pero así lo parece.

Verdad es que nos dá la noticia de que los incendios han sido pren-

didados hasta en relación cortésia, por simpatía á las pobrecitas monjas y á los frailes... Si no produjera indignación, daría risa esta novísima especie de incendiarios corteses.

No, no es posible que juicios tales los publicados en «El País» por el señor Sol y Ortega queden sin protesta viril y honrada: no es lícito que públicos, aunque hipócritamente, se manifiesten simpatías por viles incendiarios: monstruosos es disculparlos. Ante sucesos como los de Barcelona no hay más remedio que desfiludar los campos; frente á ellos ó con ellos. Y en el último caso, lo viril, aun cuando sea inhumano, es ponerse francamente á su lado, acompañarles con la tea en una mano y el puñal en la otra, exponiéndose á perecer con ellos.

Los que á todas horas nos hablan de fanatismo religioso; los que claman por la libertad de conciencia que aquí disfruta todo español, no consideran fanáticas á esas hordas que ellos empujan contra los templos y los sacerdotes, no tienen una palabra de noble censura contra las huestes que ellos así levantado; los que nos hablan de fraternidad universal, levantan gentes que asesinan, saquean, incendian...

Y pasara ésta y pretenderán de nuevo libertad para difundir doctrinas que tales frutos dan; libertad para seguir envenenando al pobre pueblo, haciendo de su conciencia un infierno; de su pensamiento un caos; de su mano un azote de la Patria; seguros pidiendo libertad para predicar el suicidio de España.

¡Desdichada de esta si lo ocurrido no sirviera de escarmiento! ¡Desdichada si aquí no se distingue entre la legítima libertad política, social y civil, que es bien inapreciable, con la libertad de desmoralizar á gentes inexpertas y sencillas, con la de atizar envidias y odios, con la de acumular rencores, con la de predicar cual licitas las abominaciones más odiosas, con la de permitir apoteosis más ó menos vergonzosas de ellas».

Desde Torre Vieja

FOR LAS PLAYAS

El buen tiempo de que veníamos gozando se ha interrumpido ayer tarde con una tormenta de gran aparato escénico que roció un poco nuestras calles y alarmó con fulgores siniestros á más de un timorato. El mar ha quedado á consecuencia de ella algo más levantado, pero esta noche pasada ya han alumbraado las estrellas.

Nuevamente vemos por aquí á conocidísimas familias murcianas entre ellas las de Calvo, González, Ortega, López Ojeras, Aguirre, Murcia, Guillemon, Valiente, Pifuerre, Ferrán, Baviar Tortosa y muchas otras.

El prestidigitador Canonje ha dado en pasadas noches entretenidas funciones en el Casino y en el café.

Las verbenas se ven bastante concurridas, mucha juventud, mucha luz y mucha hermosura.

Para las del sábado y domingo se espera á la banda de Reales premiada en concursos y reconocida unánimemente como muy notable.

La bahía casi desierta en estos días últimos.

Corresponsal 6 Agosto 99

El soldado y la familia

Los cincuenta céntimos del reservista

R'g'as para la ejecución de un decreto. Mientras los Ombres resuelven las viudas y los huérfanos de reservistas muertos en campaña cobrarán esa pequeña pensión. Para cumplir el decreto de 23 de

XV ANIVERSARIO
EL SEÑOR

Don Agustín Hernández Giner

FALLECIO EL DIA 9 DE AGOSTO DE 1894

En sufragio de su alma y de la de su esposa

Doña Eduvigis del Aguila Collado

E HIJOS DIFUNTOS
(Q. E. P. DD.)

Estará el lunes 9 la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramento y se dirán misas cada media hora, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

La familia,

RUEGA á sus amigos y personas piadosas asistan á estos religiosos actos y pidan á Dios Nuestro Señor por el eterno descanso de los finados, en lo que recibirán especial favor.

Murcia 8 de Agosto de 1909.

Boletín Religioso

AGOSTO 1909
DOMINGO VIII

Santos Ciríaco, Largo y Esmarando mrs., Emiliano ob. y Marino mr.

CULTOS

En San Antolín.—Continúa el día 8 la novena al santo titular, haciéndose á las cinco de la tarde.

En la Merced.—El día 8 continúa la novena á Nuestra Señora de los Remedios. Se hará por la mañana en las misas de seis y siete y por la tarde á las cinco.

Predicará don Enrique Gomez Villar.

Los cultos de este día serán aplicados por la intención de una persona devota de María Santísima de los Remedios.

VELA Y ALUMBRADO:

Día 8.—En el Carmen por don José Perez Añeman, su esposa y demás difuntos.

Día 9.—En el Carmen por don Agustín Hernández Giner, doña Eduvigis del Aguila Collado y demás difuntos de la familia.

La Bolsa

TELEGRAMA del BANCO de CARTAGENA
SUCURSAL DE MURCIA

| | |
|-----------------------------------|--------|
| 4 por 100 interior. | 84 05 |
| fin de mes. | 84 08 |
| Exterior. | 96 10 |
| 5 amortizable. | 101 10 |
| Banco de España | 460 00 |
| Compañía Arrendataria de Tabacos. | 387 00 |
| Explosivos. | 325 00 |
| Banco de Cartagena. | 000 00 |
| Francos. | 09 50 |
| Libras Esterlinas. | 27 59 |

Detalles de la guerra

«Debido á una herida que recibió en el brazo derecho el soldado del bata lón de cazadores de Llerena, rú n. 11, Juan Muñoz, en el combate librado el 27 del pasado mes, por no haberlo visto las fuerzas cuando se retiraron del lugar de operaciones, tuvo que quedarse en el campo.

Como Dios le dió á entender, pudo refugiarse debajo de una enorme piedra, quedando allí toda la noche.

Durante ella, vió pasar por su lado miles de moros rebuscando los cartuchos que habian quedado esparcidos por el suelo.

Nuestro soldado vió todo esto, esperando con calma que de un momento á otro fuera descubierto por algún moro y diera fin de él; pero por fortuna no sucedió así.

Amaneció el 28, y Muñoz, además de la pérdida de sangre, se encontró exhausto de fuerzas á causa de no haber probado bocado en todo el día del 27.

La descubierta de Caballería que todos los días sale del Hipódromo no pasó por el sitio donde se encontraba el infeliz y no fué recogido, quedando aún sobre el campo todo aquel día y la noche, hasta que por fin la descubierta acertó á pasar por allí, recogió al soldado, y subido á la grupa de un caballo, lo llevó al Hipódromo donde fué convenientemente asistido, siendo más tarde trasladado al hospital de sangre instalado en el teatro Alcántara.»

«El capitán de voluntarios movilizados Macabets don Francisco de la Paz Alcázar ha presentado en el ministerio de la Guerra una instancia solicitando organizar con la mayor brevedad una brigada de 2.100 plazas, que se titulará Legión expedicionaria del R.Í.

La fuerza se compondrá de todos los elementos de voluntarios coloniales, tanto en jefes y oficiales como en tropa, para prestar servicio en Melilla.

«La emperatriz Eugenia, además del donativo enviado para los heridos, de la campaña de Melilla, ha remitido 10.000 pesetas á la Asamblea Suprema Española de la Cruz Roja para sus atenciones con motivo de dicha campaña.

Este espléndido donativo es tanto más de agradecer por su completa y absoluta espontaneidad.

«Se ha ofrecido al general Linares el industrial madrileño don Victoriano Navas, para bordar gratuitamente todas las cruces de San Fernando y corbatas de la misma Orden que se concedan durante la actual campaña.

El ministro ha aceptado y agrado el patriótico ofrecimiento del señor Navas.

«El presidente del Colegio Alemán don Antonio Féiz Schlayer ha tenido la loable iniciativa de ofrecer á la viuda del heroico teniente coronel señor Ibáñez Marin tres plazas gratuitas para los tres hijos que actualmente estudian en dicha Institución, y dos más para los hijos menores cuando estén en condiciones de empezar á estudiar.

El acuerdo honra al Colegio y revela las grandes simpatías que su digno y doctísimo presidente siente por nuestro Ejército.

«El capitán del Ejército inglés mister W. Raleigh Hidelyaw, ha solicitado del Gobierno español, por conducto del vicecónsul de Inglaterra, que se le admita como soldado en Melilla.

«S. A. la infanta Isabel ha remitido á la señora de Alendesa-lazar 10.000 pesetas para la suscripción en favor de las víctimas de la guerra.

Observaciones

Observaciones
Día 7 de Agosto de 1909

| | | |
|-----------------------------------|-------|--------|
| Presión barométrica en milímetros | 758 4 | 757 5 |
| Temperatura | 25 8 | 29 0 |
| Viento | NE | SE |
| Fuerza | Brisa | brisa. |
| Estado del cielo | Nbo. | Nbo. |
| Temperatura m.ª á la sombra | 31 4 | 37 0 |
| Idem idem al sol | 37 0 | 43 0 |
| Idem mínima del aire | 20 3 | 23 5 |
| Idem idem en el reflector | 19 5 | 23 5 |
| Evaporación en milímetros | 09 4 | 0 0 |
| Lluvia, en idem | 0 0 | 0 0 |

Detención de sospechosos

Se nos dice que el viernes de madrugada fueron detenidos por la policía tres individuos que se habian hecho sospechosos de profesar ideas anarquistas.

Parece ser que á uno de ellos, dueño de la casa en que se reunían, situada en la plaza de la Trinidad, le han sido ocupados periódicos y libros propagadores de la doctrina ácrata.

A pesar de esto, se nos asegura que los detenidos no son hombres de acción y por lo tanto no constituyen un peligro para el orden público.

Noticias locales

Círculo Océlico

Las misas que hoy se celebran en el Oratorio de esta Sociedad, se aplicarán: la de nueve y media y el Rosario que se reanuda durante la misma, por la intención del que la costea y la de 12 por los socios vivos y difuntos.

Veraneo de 1909
IN CERESANTEJ

No hacer comprar sin antes visitar la casa **CRESPO** que os dará precios y condiciones especiales, en todos los artículos de esta casa, especialmente en Quesos Salchichón y Jamón Avilés.

Gran surtido en Galletas, desde 150 ptas. kilo en adelante.

CRESPO.—FRANCIA, 40.

Infirma

Continúa en el mismo delicado estado la niña de nuestro estimado amigo don Ricardo Meseguer.

Deseamos á la enfermita una pronta mejoría.

VEREIS PROBAR buena Gaseosa, Agua de Santz y refrescos gasados? Visited la Fábrica de don Patricio López Ortega, calle de San Antolín.

Gratitud

En nombre de la fligida familia del que en vida fué nuestro estimado amigo don Juan Antonio Martínez (q. e. p. d.), damos las gracias á los numerosos amigos que le han prodigado sus consuelos con motivo de la enfermedad y fallecimiento de dicho señor.

Al cumplir tan delicado encargo reiteramos á su familia, esposas, hermanos y demás familia, la expresión de nuestro pésame más sentido.

SE ALQUILA el horno de la Merced con todos los utensilios necesarios. Para tratar, Plaza de San Antolín, número 4.

A las sociedades

El gobernador civil ha ordenado á los dependientes de su autoridad adquieran ciertos datos de las sociedades de esta capital, con el fin de que el libro-registro que se lleva en la secretaría del Gobierno no

carezca de aquellos detalles que son de indispensable necesidad, pues ocurre que las sociedades se disuelven sin dar el oportuno aviso y otras que cambian de domicilio sin participarlo.

Dinero

Se facilita en hipotecas sobre fincas, dentro y fuera de esta provincia, de 50.000 pesetas en adelante, interés muy reducido, plazo largo, amortizaciones convencionales, sin gastos, en breve tiempo y condiciones inmejorables.

Se hacen toda clase de trabajos de copia en máquina de escribir planos, memorias, presupuestos para obras, proyectos, etc. á precios muy económicos.

Para tratar, en la calle del Zoco número, entre suelo, junto á la iglesia de San Lorenzo, de tres á seis de la tarde.

Hallazgo de un reloj

Un reloj de bolsillo con cadena ha sido hallado en la vía pública, quedando en la Jefatura municipal á disposición de su dueño, previa las señas correspondientes que acrediten ser de su propiedad.

El Gobernador

Ha permanecido varias horas en esta el Gobernador civil de la provincia don Pedro Pascual de Ojeda, habiendo salido nuevamente para Cartagena.

SE VENDE una prensa hidráulica para aceite, de 12 fanegas de capacidad y trescientas toneladas de fuerza. En esta imprenta se dan trazos.

Estufa de desinfección

Desinfecciones hechas en el día de la fecha:

Alcantarillas.—Día 5:
Calle de Mariano Girada, 5.
Sagasta, 13.
Astor, 2.
San Nicolás, 8.
San Teresa, 5.
Magna, 8.
San Benito, 1.
Forces, 3.
Plaza de San Ginés, 2.
Total, 37.

Riocoronda de San Esteban, 1.
Lum, de la Misericordia, 1.
Total, 2.

Alcantarillas.—Día 6:
Plaza de San Bartolomé, 4.
Calle de la Platería, 5.
Añero, 1.
Príncipe Alfonso, 2.
Marín-Baldo, 2.
Montijó, 3.
San Cristóbal, 2.
Zambrana, 2.
Total, 41.

Desinfecciones domiciliarias hechas en el día de la fecha:
Agosto 5:
Calle de Agustinas, núm. 2, 10.
dos habitaciones de 60 metros cuadrados por viruela.

Día 6:
Calle del Pajar del Rey, cuatro tablas de trapos viejos para exportación por higiene.

MOJAMA FRESCA

Esta noche á la hora de costumbre habrá velada familiar en el paseo de la Ghorrieta, amenizada por la banda de don Vicente Espada.

COGNAC OXIGENADO

Don hermanos, José

AMA DE CRIA.—Hay una deseada criar en casa de los padres, tiene leche de cuatro meses edad 25 años. Darán razón en la Ruaya, preguntado por Francisco Carrizo, detrás del molino.

SECCION AMENA

CHARADA:

Al charadista A. B.

La charada deseó; qué sencilla pareció para vivir, se comer de todos la precisión. El cocio en que se bañaba la buena doña Leonor en su casa no lo hallaba de comercio lo compró.

«Tres-cuatro», «primera-dos-tres-cuatro?»
«Segunda!»
Y «cuarta-tercera-cuarta»
«primera-dos-tres-cuatro?»

PEDRO ARANDA

Julio que concede dos reales diarios á las esposas é hijas huérfanas de madre de los reservistas llamados á filas, siempre que no cuenten con recursos para su subsistencia, se ha dispuesto lo siguiente:

Primero. Las mayores de los Cueros á que se hayan incorporado ó se incorporen reservistas cursarán con toda urgencia y por conducto regular á este ministerio de relaciones nominales, comprendiendo en la primera todos los que sean casados, con expresión de los nombres y apellidos de sus esposas, y en la segunda los viudos con hijos, consignando los nombres de estos y los de las personas á cuyo cargo queden.

Segundo. Las esposas ó personas encargadas de los huérfanos que se crean con derecho á estas pensiones, las solicitarán de S. M. por medio de instancia en papel de pobres, expresando en ellas sus circunstancias, pueblo y provincia donde residan, parroquia en que el matrimonio se efectuó, Registro civil en que fué inscrito, Caja de Recluta más inmediato al punto de su residencia pordonde deseen cobrar la pensión, nombre del causante de ésta y Cuerpo en que sirve.

Cuando se trate de huérfanos, se indicará además el nombre y domicilio de la persona á cuyo cargo se hallen, y el lugar y fecha de la defunción de la madre.

A estas instancias acompañarán el certificado expedido por los alcaldes constitucionales ó de barrio, según la importancia de las localidades, en el que se acredite que los recurrentes son la esposa ó el encargado de los hijos del reservista origen de la concesión, y estado de pobreza del mismo.

Tercero. Las mencionadas instancias se entregarán al jefe de la Caja de Recluta por la cual los interesados deseen cobrar la pensión si se halla en la localidad donde residen, y si no, se las remitirán directamente á los solicitantes ó por conducto de los alcaldes.

Dichos jefes examinarán si en las instancias ó certificados constan los datos que se exigen en las presentes instrucciones, y en caso contrario, los requerirán de los alcaldes, curas párrocos y jueces municipales, cursando las solicitudes una vez obtenidos éstos, ó seguidamente si se halla en regla, á los capitanes generales ó gobernadores militares respectivos, los cuales las remitirán á este ministerio para la resolución que proceda, excepto en los casos en que desde luego advierten que las instancias ó certificados no se hallan en debida forma, que las devolverán para su rectificación.

Las mencionadas pensiones se concederán, en general, con carácter provisional, para evitar la demora en el pago, comunicándose la resolución á las precitadas autoridades militares, enviando luego las instancias al Consejo Supremo de Guerra y Marina, el cual podrá acordar, si lo cree conveniente, que por aquéllas, en sus regiones res-

pectivas, se compruebe la legitimidad de las reclamaciones, valiéndose de los alcaldes, curas párrocos ó jueces municipales, ó que se forme expediente cuando fuese absolutamente imprescindible para justificar aquélla, informando dicho alto Cuerpo respecto del derecho á la pensión para su concesión definitiva.

Cuarto. Las falsedades cometidas en los expedientes con el propósito de defraudar los intereses del Estado se perseguirán criminalmente.

Quinto. El pago de las pensiones se verificará á los interesados ó sus representantes en el local de las oficinas de la Caja de Recluta designada á tal efecto, bastando para acreditar el derecho á la pensión de cada mes el haber cobrado el anterior; cuando se haga por medio de apoderado, éste certificará bajo su responsabilidad, la existencia de su poderdante, haciéndolo constar el día de su pago en una relación que se conservará en la repetida oficina.

El traslado personal de la orden de concesión servirá de justificante para el pago de la primera pensión.

Sexto. Las citadas pensiones se continuarán abonando á las personas á quienes hubieran sido otorgadas, aún cuando sus respectivos causantes hubieran fallecido, hasta tanto que les sea señalada la del estado á que tengan derecho por la defunción de aquéllos, con arreglo á las leyes y disposiciones vigentes.

Septimo. Por lo que respecta á las familias de reservistas que por razón de las causas del fallecimiento de éstos carezcan de derecho á pensión del Estado, según lo establecido en la legislación vigente, continuarán, asimismo, percibiendo la de 50 céntimos de peseta diarios, hasta que las Cortes tomen un acuerdo acerca del particular.

Octavo. Los jefes de Caja de recluta procurarán, por todos los medios posibles, la identificación de las personas á las cuales se entregue el importe de las pensiones, siendo de la mayor importancia, sobre todo el primer mes en que los interesados se presenten al cobro, el cumplimiento de este requisito.

Oportunamente se determinará lo necesario en cuanto á la reclamación de fondos, que los citados jefes habrán de formalizar para atender al pago de las precitadas pensiones.

CAJA DE AHORROS
de la Cámara Oficial Agrícola
DE MAZARRÓN

Beneficia institución para acudir en socorro de los agricultores necesitados con el módico interés del 6 por 100 anual.—Abona á sus imponentes el 4 por 100 de interés.

Para detalles, pedidos á la Cámara oficial Agrícola todos los domingos de once á una de la tarde.

Reserva y prontitud en todas las operaciones.

Consejo de ministros

(Por Telégrafo)

7—A las 3'15 t.

En casa del señor Maura se ha celebrado Consejo de ministros. A la salida dijeron los ministros que habia cambiado impresiones acerca de la situación de Barcelona y Melilla.

Al nuevo gobernador de Bar-nador señor Crespo Azorin acordó darle instrucciones.

El Gobierno espera que las gestiones del señor Crespo en el Gobierno de Barcelona serán beneficiosas.

También cambiaron los ministros impresiones respecto á la contestación que se le dará al Sultán de Marruecos.

El rey de Portugal

(Por telégrafo)

7—A las 3'15 t.

Dicen de Lisboa, que en el mes de Noviembre al regresar de Cen-tra Cascaes irá el rey Manuel á Madrid, para visitar á don Alfonso.

Huelga formidable

(Por telégrafo)

7.—A las 4'25 t.

Dicen Stokolmo, que se calculan en 300 000 los obreros que se encuentran en huelga.

De ellos 50 000 pertenecen á dicha capital.

DE BRUSELAS

(Por telégrafo)

La regularización del trabajo.

7—A las 3'15 t.

Continúa el conflicto planteado por el proyecto que regula la jornada del trabajo en las minas belgas.

Los senadores dispusieron que los obreros de los pozos trabajarán en caso necesario una hora más de las que dispone la ley.

Los diputados se negaron.

Los senadores aprobaron la orden del día, manteniéndose en su actitud.

Los socialistas furiosos contra los senadores proyectan mitins de protesta.

La federación minera organizada la huelga general.

El gobierno no sabe como conjurar el conflicto.

Los senadores y diputados no quieren ceder en su actitud.

Este espléndido donativo es tanto más de agradecer por su completa y absoluta espontaneidad.

«Se ha ofrecido al general Linares el industrial madrileño don Victoriano Navas, para bordar gratuitamente todas las cruces de San Fernando y corbatas de la misma Orden que se concedan durante la actual campaña.

El ministro ha aceptado y agrado el patriótico ofrecimiento del señor Navas.

«El presidente del Colegio Alemán don Antonio Féiz Schlayer ha tenido la loable iniciativa de ofrecer á la viuda del heroico teniente coronel señor Ibáñez Marin tres plazas gratuitas para los tres hijos que actualmente estudian en dicha Institución, y dos más para los hijos menores cuando estén en condiciones de empezar á estudiar.

El acuerdo honra al Colegio y revela las grandes simpatías que su digno y doctísimo presidente siente por nuestro Ejército.

«El capitán del Ejército inglés mister W. Raleigh Hidelyaw, ha solicitado del Gobierno español, por conducto del vicecónsul de Inglaterra, que se le admita como soldado en Melilla.

«S. A. la infanta Isabel ha remitido á la señora de Alendesa-lazar 10.000 pesetas para la suscripción en favor de las víctimas de la guerra.

CARTAGENA

La segunda expedición de heridos.

A las diez de la mañana de ayer próximamente, llegó el trasatlántico «León XIII» conduciendo la segunda expedición de heridos en la campaña del Rif.

Se constituye de cinco oficiales, y sesenta individuos de tropa.

Al desembarque concurrieron los Generales, el Sencor y Difu de D. Tomás y D. José Maestre acompañados de su hermano el notable médico D. Ponciano, el Gobernador, el Alcalde con sus secretarios, las demás autoridades, comisiones del Centro del Ejército y la Armada, numerosos concejales y distinguidas personalidades.

Asistieron las ambulancias de la Cruz Roja, Arsenal y otras militares.

Los automóviles y carruajes particulares condujeron como en la vez anterior a los heridos hasta el Hospital donde quedaron instalados, dándose principio el exámen de las heridas, por el personal facultativo designado, y el subalterno del establecimiento, que rivalizan en el mejor desempeño de su humanitaria misión.

A continuación la lista de la nueva expedición:

Capitán de Arapiles, D. Francisco Pujol Rubaldo.

Capitán de las Navas, D. Luis Eugenio de la Torre.

Primer teniente de las Navas, Antonio Carpena Hernández.

Segundo teniente de Llerena, don José Bartomeu González Longoria.

Segundo teniente de Arapiles, don Pedro San Miguel Campoo.

Cazadores de Barbastro

Sargento, Luis Rebell Alegre.

Soldados: Mariano González Laño, Victor San José Perez.

Regimiento de Melilla

Soldados: Antonio Sotol Flores, Manuel Medina Más, Bartolomé Mariano Soriano.

Cazadores de Madrid

Sargento: Vicente Blanco Toruño.

Cabos: Alfredo López Perez y Mariano González Sánchez.

Soldados: Luis Novoa Gordo, Gil Santos Dorado, José Menchez Martínez, Andrés Martín Correa, Esteban Márquez Marín y Santiago Martínez Sáez.

Cazadores de Alfonso XII

Soldados: Ramón Linares Rosales, Vicente Moreno Mateu, José Montañal Bach, Antonio Pujol Jover, Juan Dol Turio y Vicente Biasco.

Cazadores de Arapiles

Sargentos: Arsenio Pérez Alonso, Simón Fernández Montalban.

Soldados: Tomás Gallego Cuenilla, Felipe María Rodríguez, Efraim Menéndez García, Pedro Martín Vadillo, Manuel Cruzado Carretero, Feliber Martínez Rodríguez, Pedro Galarr Santos, Pascual Palomar Agua y Antonio Montorme Alvarado.

Cazadores de las Navas

Cabos: Enrique Domingo Calvo y Mariano González Sánchez.

Soldados: Gumersindo González Hernández, Albertano Montero Sánchez, Francisco Nuñez Heertas, Bernán Sánchez González, León Bicho Blazquez, Celestino Gil Saver, Pedro Torres González y Domingo Megias González.

Cazadores de Llerena

Lorenzo Badillo Alvarez, Bernar García Muñoz, Fermín del Noval Pérez, Segundo Díaz Hernández, Cecilio Alonso Lagunas, Mariano Lequerdo Díaz, Tiburcio García Cabrero, José Díaz Carmona, Juan Gómez Barba, Benjamin Barba García, Mariano Gago Lastra.

Cazadores de Figueras

Soldados: Fermín García Alonso, Andrés Gil Molino, Félix Gutiérrez Navas.

Cazadores de Triviño

Enrique Nadal Coudom.

Cuarto regimiento de Ingenieros

José Antich Marqués.

Regimiento de Africa

Soldados.—Fernando Martínez Martínez y Salvador Madrid Martín.

Cazadores de Reus

Soldados.—Constantino Oahuerta Frías, Agustín Ruiz Ruiz y Juan Urruchi Chico.

Cazadores de Estella

Soldado.—José Llovet Castello.

Acudió al acto del desembarque un innumerable gentío que prodigó a los heridos un recibimiento cariñosísimo.

El alcalde de La Unión don Jacinto Conesa ha visitado al general gobernador ofreciéndole cuarenta camas en el Hospital de la referida ciudad, sigiéndole que esta se consideraría muy honrada con la presencia de los bravos defensores de la patria.

El señor Díez Odoñez agradeció y aceptó el ofrecimiento, para la próxima expedición que ya está anunciada.

La esposa de López Dominguez

FOR TELÉGRAFO)

Su muerte

7.—A las 11'15 n.

Ha fallecido en esta corte la virtuosa señora del general López Dominguez.

Con este motivo la casa del veterano militar y conocido político se ha visto concurridísima.

Han acudido a expresar su pésame el Sr. López Dominguez, todos los políticos y personajes que se encuentran en la actualidad en Madrid.

También han ido muchos militares deseosos de poner en conocimiento del general su sentimiento por la pérdida que le aflige.

En la portería de la casa mortuoria se han colocado listas que se han llenado de firmas, teniendo que renovarlas con frecuencia.

Mañana se verificará el entierro de la ilustre señora, cuyo acto promete ser una solemne manifestación de duelo.

Lo de Melilla

(POR TELÉGRAFO)

Refuerzo de trinchera

7.—A las 3'15.

El general Marina ha dispuesto que sea reforzada una trinchera de Cabo de Agua.

La medida del general obedece a evitar una sorpresa de los moros que parece ser que tenían algo preparado por este punto.

Moro apresado

Noticiosa la autoridad de Melilla de que un hermano de un cabecilla rifeño se dedicaba al contrabando de las órdenes oportunas para que pudiera caer en manos de nuestras tropas.

Mediante un bien combinado plan el moro cayó en nuestro poder, ocupándole documentos que justifican el comercio a que se dedicaba.

La vigilancia

La que se viene ejerciendo en todos los puntos de la costa es estrechísima y bien combinada.

Los moros amigos dicen que a los rifeños les tiene desoportunadas las dificultades que encuentran para proveerse de armas y municiones.

El desembarco

El desembarco de «San Francisco» y «Luzón» ha sido laboriosísimo.

El furioso viento de Levante que reinó durante todo el día hizo que se siguiese con verdadera angustia la marcha de los lanchones que entre penosos esfuerzos llegaban a la orilla.

Por fin terminó el desembarco sin tener que lamentar más incidente que la zozobra en que estuvieron los ánimos todo el tiempo que duró el transporte a tierra.

Las tropas han llegado en excelente estado de ánimo, siendo recibidas con iguales demostraciones de entusiasmo que las llegadas anteriormente.

Para desconcertarlos

En breve se ordenará que se disparen cuatro baterías Scheineder lanzando proyectiles de este sistema con el fin de desconcertar al enemigo que desconoce los efectos de los nuevos cañones.

Hostilizando una columna

na.

Al regresar una columna de custodia un convoy, fué hostilizada por los moros.

Nuestros soldados dispararon contra ellos, notándose que nuestras balas habían hecho blanco entre los moros.

Muchos de éstos viéronse dedicados a coger sus heridos y muertos, dándose inmediatamente a la huida temerosos de los efectos de la artillería.

Las baterías de la plaza

Grandes grupos de moros que regresaban de Benisácar fueron cañoneados por las baterías de la plaza.

Se dispararon diez proyectiles se dispararon porque los moros huyeran espavoridos tan pronto se dieron cuenta del cañoneo.

Moros que se retiran

Desde el fuerte Sidi Hamet Hach viéronse grandes grupos de moros que saliendo de unas cañadas donde se habían refugiado se retiraban hacia el Gurugú.

Los cañones del fuerte dispararon contra los moros dándose todos ellos a la huida.

Camión automóvil

La escuela central de tiro ha enviado a Melilla un camión automóvil de gran potencia y velocidad.

Ferocidad rifeña

Es increíble la ferocidad de los rifeños.

Un rifeño de 16 años suyo que varios criminales habían formado un plan para asesinar a su padre y robarle.

Adelantándose al propósito de los criminales el mismo mató: y robó encontrándose estos con que les habían copado sus propósitos.

Al ser detenido el desnaturalizado hijo y al echarle en cara su criminal proceder dijo en medio de una calma increíble que para que unos extraños le hubieran matado y robado preferible era que él se aprovechara de lo que tenía su padre.

Plan descubierto

Las fuerzas de caballería siguen prestando los servicios de vigilancia.

Hoy descubrieron en un montículo un gran depósito de hortalizas.

El plan de los moros era traerlas a la plaza para venderlas y de paso enterarse de la situación.

El «Diario de la Guerra»

El «Diario de la Guerra» de hoy publica una circular autorizando a los Capitanes generales a admitir voluntarios durante la campaña siempre que pertenezcan a alguna situación militar.

Batallones a Málaga

A Málaga se enviarán los terceros batallones.

Se procederá en aquella plaza a instruirlos y después que hayan verificado el acto de la jura de banderas pasarán a Melilla.

Destinos a Melilla

Han sido destinados a Melilla el teniente coronel de Estado Mayor don Francisco Fernández Llano, el capitán del mismo cuerpo don Joaquín Fanjul Gómez y el capitán de infantería don Federico Gómez Morato.

Cumplimentando al rey

(POR TELÉGRAFO)

8.—A las 11'15 n.

Hoy han estado en Palacio los generales Bascarán, Martitegui y el conde de Berberana.

El objeto de la visita de estos señores ha sido cumplimentar a S. M. el Rey.

La embajada marroquí

(POR TELÉGRAFO)

7.—A las 11'15 n.

Hoy se ha celebrado una conferencia entre el ministro de Estado señor Allende Salazar y el embajador del Sultán en Madrid.

La conferencia ha sido muy laboriosa, y según algunos de mucha importancia.

Se dice que por el ministro de Estado le han sido pedidas al embajador todo género de aclaraciones respecto a la nota que se ha recibido del Sultán, la cual ha sido objeto de comentarios en días anteriores.

Como es sabido a la referida nota se le atribuía el contenido de que el emperador de Marruecos se expresaba en términos poco favorables.

El embajador dijo que nada podía contestar de momento a las explicaciones que se le pedían.

Para hacerlo satisfactoriamente, ha solicitado que se le conceda un plazo de algunos días durante los cuales podría consultar.

La referida nota le será entregada hoy al embajador.

Durante la conferencia hubo una ligera discusión, que no revistió importancia.

Obsequio

Después de la conferencia, los marroquíes fueron obsequiados.

El obsequio consistió en dulces y refrescos.

Los moros se mostraban agradecidos y dando pruebas de amistad y reconocimiento hacia España.

La marcha de las negociaciones

Parece ser que en esta conferencia celebrada hoy las negociaciones han adelantado muy poco.

La marcha de las mismas se hace dificultosa en virtud a lo crítico de las circunstancias.

De todos modos el gabinete español, procura por todos los medios inspirado siempre en un recto espíritu patriótico, que la gestión de este asunto teaga un termino satisfactorio.

Explosión de un horno

(Por telégrafo)

7.—A las 11'15 n.

Telegrafan de Bilbao dando noticias de un siniestro, que ha tenido lamentables consecuencias.

En la fábrica Vizcaya establecida en Sestao, hizo explosión un horno.

Esta fué tan terrible que cau-

só una alarma extraordinaria, tanto en la fábrica como en las inmediaciones de la misma y en todo el vecindario.

Pasados los primeros momentos de confusión los obreros y otras personas acudieron al sitio de la catástrofe, encontrándose dolorosamente sorprendidos.

La explosión además de los grandes desperfectos ocasionados, causó la muerte a un obrero é hirió a otros dos.

Estos últimos fueron auxiliados convenientemente, prodigándoles todo género de atenciones.

Las pérdidas son de bastante importancia.

La desgracia ha causado honda impresión en el vecindario.

Para los soldados heridos

(POR TELÉGRAFO)

7.—A las 12 n.

Los empleados de Palacio han dejado un día de su haber a favor de los soldados heridos en la campaña de Melilla.

Dicho día de haber ingresará en la suscripción iniciada por la reina Victoria.

El gobernador de Barcelona

(POR TELÉGRAFO)

7.—A las 11'15 n.

Ha salido para Barcelona el nuevo gobernador de dicha capital señor Crespo Azorin.

El nuevo gobernador lleva el propósito de hacer cumplir estrictamente las leyes, siempre en beneficio de la hermosa capital catalana tan castigada por los elementos perturbadores del orden.

Confía en que su gestión merecerá la aprobación del pueblo.

Barcelona, pues ha de poner especial cuidado en que así sea amoldándose a lo crítico de las circunstancias.

El señor Crespo Azorin ha sido despedido en la estación por algunos amigos.

PÉ S A M E

(Por telégrafo)

8.—A las 3'15 m.

El general Echagü ha visitado al Sr. López Dominguez.

Le ha dado el pésame en nombre del Rey, por la muerte de su señora.

De Barcelona

(POR TELÉGRAFO)

Tranquilidad

8.—A las 3'15 m.

Sigue la tranquilidad en esta población.

La vida es normal, notándose animación en las calles.

Los tranvías circulan así como gran número de carruajes particulares.

Las gentes han reaccionado, reinando en ellas la mas absoluta confianza.

Visita a los heridos

El alcalde de esta capital acompañado del secretario han visitado a los militares y paisanos heridos.

Dicha autoridad ha tenido frases de encomio para los que en cumplimiento de su deber derramaron la sangre en las tristísimas jornadas a que dió lugar la sedición.

Advertiéndoles que sus familias serán socorridas para que no carezcan de lo necesario mientras ellos permanezcan curándose de las heridas que sufren.

También ha visitado el alcalde la Clínica Militar.

En esta dependencia se encuentran 80 soldados heridos durante los sucesos.

Muchos de ellos han quedado cojos y mancos.

El alcalde les ha hecho el mismo ofrecimiento que a los visitados anteriormente.

Reconstrucción de una iglesia

Se está reconstruyendo la iglesia parroquial de la barriada de Horta.

Los trabajos se hacen con gran rapidez.

Prohibiendo el paso

Ha quedado prohibido el paso de las gentes a varcos de los conventos que sufrieron desperfectos.

La orden se ha dado para que los desprendimientos no puedan ocasionar desgracias.

El Telégrafo

A la hora de entrar en máquina esta edición, no hemos recibido la última conferencia correspondiente a la misma.

Libro nuevo

Semblanzas de personajes murcianos y cartageneros.

Poesias

FOR ELIO J. y F. SASTRE MORENO

— PUNTO DE VENTA —

Administración de este periódico.

Administración de los coches de Caravaca.

En el Barrio del Carmen, barbero de don Juan Martínez, Alameda de Colón, 8 bajo.

Fumadores, no dudeis!

«El Hurol»

«El Hurol»

Fumado con el tabaco destruye por completo la Nicotina, y cura todas las afecciones de la boca, garganta y pecho, y especialmente el cáncer gástrico de los fumadores y de su efecto infalible en las pulmonías y tuberculosis.

Precio del frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta.

Comprarlo y no dudeis, si no dió buen resultado se devuelve el dinero.

De venta en la Farmacia del doctor Ruiz Saizquier, Murcia.

Señoras:

Precio único desde hoy

Por 15 pesetas

Forma y clase como se desee con garantía de comodidad y duración.

CALZADO A MEDIDA

Zapatos, Botas, carteras, Bredos, guantes etc.

Géneros: T. filete negro y color, chérol, dógmas y cuantos géneros se equipan para señora.

Todo a elegir al mismo precio

Zapatería Las Heras

PLATERIA, 71.

SE ADMITEN OFICIALES

Cuación radial de las Heras

Enfermedades de la matriz

CIRUGIA GENERAL

CLINICA PRIVADA

Dr. Claudio Hernandez-Ros

MURCIA

Gran H. de Londres

Lujo y economía

Moderno establecimiento con magníficas habitaciones.

EXCELENTE COCINA.—Servicio de carruajes.

En el sitio mas céntrico de la ciudad.

CALLE DE JABONERIAS

Junto a los teatros Roma y Cruz Villary a los Bancos de España y de Cartagena.

MURCIA

ACADEMIA DE COMERCIO

dirigida por

D. Federico Díez Puche

dioma francés, italiano, portugués, contabilidad por partida doble

Jabonerias, 10.

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

JUAN BERNAL E HIJO—Palmar.

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Píd: nse catálogos—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

VACUNA SUIZA

— DEL —

Instituto Vacunogeno de Félix & Flück

— LAUSANNE —

Es la vacuna que ofrece todas las garantías por su oficial comprobación bacteriológica, clínica y sanitaria. A cada tubo acompaña una lanceta acero-niquelado para que su aplicación sea personal. **Éxito siempre seguro.—La más económica.**

Prezios especiales para Médicos, Fracccionantes Corporaciones, etc., etc.

DEPOSITO EXCLUSIVO: Farmacia Catalana

al lado de la Droguería de J. Ferrer S. en C.^a

Plaza de San Jután.—MURCIA

LA CASUALIDAD

asa para viajeros

de Francisco Pimentel

Cervantes, 2, MADRID

COMPANIA FRANCESA del Gramophone

Aparatos modernos y discos de novedad. Máquinas para coser y bordar.—Enseñanza gratis á domicilio. Máquina para hacer géneros de punto.—Enseñanza completa. Máquinas de escribir.—Camas de hierro y de madera. Muebles curvados y de todas clases. Accesorios, agujas, piezas sueltas y reparaciones de todas las máquinas.

Pablo Martinez. SAGASTA, 32, 34 Y 36, MURCIA

La Hidráulica Murciana

Gran fábrica de Máquinas Hidráulicas

Y ALMACEN DE CEMENTOS

de todas clases y toda clase de materiales de construcción de

JUAN BERNAL GONZALEZ

PALMAR.

Deposito: Lasearia, 22. MURCIA

Completo y variado catálogo.—Géneros garantizados.—Premiado en varias Exposiciones con Medalla de oro.

RECIBOS para cobrar alquileres.—Se venden á peseta el ciento en la imprenta de este periódico.

La Alicantina

Gran sombrerería de Vicente Ferrer

Alta novedades en sombreros y gorras del país y extranjero.

12—Libertad,—12 Mazarrón

PLATA MENESES

Único depósito en la provincia

Bazar Murciano

AGUA DE COLONIA

La más fina en virtudes medicinales, la de perfume más agradable, y más barata, la más famosa, preferida por los inteligentes, es la de la marca **H. & T. Warden's (Dos corazones)**

Siendo el BAZAR MURCIANO el único depositario en Murcia es imposible pedirlo en ningún otro establecimiento de esta capital. En Cartagena también se expone en la SUCURSAL DEL BAZAR MURCIANO. Es muy conveniente el tapón de metal con cuenta gotas que tienen las botellas de precio es el siguiente:

1/4 litro, 2'25 ptas.—De 1/2 litro, 3'25 ptas.—De 1 litro, 5'00 pesetas

Brugarolas y Compañía

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Construcciones de piedra artificial y cemento armado

DEPOSITO DE AZULEJOS

y demás materiales de construcción

Sociedad, núm. 10, MURCIA

Gran Hotel y Restaurant DE JOSÉ BONACHE

Calle de la Grax, 16, Madrid

Esta casa favorecida por el público en general y muy especialmente por los murcianos, ha mejorado las condiciones de la casa en cuanto á confort de las habitaciones de los huéspedes y ampliado su radio de acción, ocupando todos los pisos del amplio edificio.

Los pupilajes desde cinco pesetas en adelante, según la habitación que se ocupe. También se sirve á la carta y por subterios al público fuera del establecimiento.

SERVICIOS

de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Tres veces anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Coahuila y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes; directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Golón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz; con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y condesinos directos.

También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Guaná, Cardenoy Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Bayona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 19, de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Taager, Gasablanas, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para comprador el viaje de regreso, el día 1.º, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo; con escala en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 80 por 100 á los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de 14 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos ó su venta como ensayos, desean hacer los exportadores.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Talleres Metalúrgicos, propiedad de D. MIGUEL ZAPATA

LA UNION, (Provincia de Murcia).

Maquinaria en general. Fundiciones de hierro y otros metales. Calderería general por los procedimientos modernos de aire comprimido y presión hidráulica. Especialidad en construcciones de puentes metálicos y material para Obras públicas.—Jácaras.—Armaduras de hierro.—Columnas y vigas armadas para construcción de edificios. Alquiler de trenes completos para fundaciones de puentes por aire comprimido y alquiler de trenes completos para agotamientos. Director: D. Antonio Bertrán Borrell, Ingeniero

LECHE DE VACA

Natural, 60 céntimos litro. Esterilizada, 1 peseta litro (aproximado). Maternizada, especial para criar los niños con biberón, 1 peseta litro (aproximado.) Calle de San Lorenzo, 18, pral.

Agencia Martinez

Servicio en todos los trenes.

En Murcia: Calle de la Sociedad 13

Servicio fijo entre Murcia, Cartagena, Alicante, Torrevieja y pueblos intermedios, combinados para Cieza, Calasparra, Valencia, Madrid y Barcelona.

Agencias

En Alicante: D. Pascual Martínez, Isabel II, 5. En Elche: D. Diego Macías, calle Desamparados, 12. En Crevillente: D. Antonio Davó, S. Antonio 21. En Albatana: D. Pascual Serna, Plaza 8. En Almoradí: D. Francisco Bueno, Príncipe 8. En Rojales: D. Manuel Martínez, Cuatro 14. En Torrevieja: D. Antonio García Rodas 15. En Callosa: D. José Belmonte, calle de Aboja, 8. En Orihuela: D. Mariano Huertas, Rocamora 8. En Murcia: D. Pascual Martínez, Sociedad 13. En Cartagena: D. José Gómez, San Francisco I. En Valencia: Sr. Omeña, calle del Lobo 3. En Barcelona: D. Enrique Valls, Paseo Colón 8. En Madrid: D. Justo y D. Manuel Biosca, Atocha 116. Salidas de Murcia, Alicante y Torrevieja en todos los trenes. Regreso á estos puntos en todos los trenes.

Salidas de Murcia para Cartagena en el correo de la mañana, regreso para Murcia, línea de Alicante y Torrevieja, en el correo de la tarde. Los encargos de Cartagena para la línea de Alicante y Torrevieja, sólo esta Agencia los entrega el mismo día.

Sociedad General DE Industria y Comercio
Villanueva, 11, Madrid

Capital: 25 millones de pesetas

FABRICAS EN Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa

Gran Premio: Exposición Universal de Lisboa 1905

Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid, 1907.

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, 1908.

Las más altas recompensas.

PROBETOS QUIMICOS

Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Acido sulfúrico anhidro.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importante para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Sr. D. Luis Grandeau

Aciso importante. Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir estas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

DIRECCION Á LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIAS Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado núm. 340.

Dirección telegráfica y telefónica: QUINCO.— MADRID

BAZAR MURCIANO

EN MURCIA; Platería 66 y 68.

SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayer, número 33

CENTRO VITICOLA MURCIANO de Francisco Tortosa y Tortosa EN LA VOZ-NEGRA (ALCANTARILLA)

Grandes viveros y plantaciones de cepas americanas de las mejores variedades que solucionan la reconstitución de los viñedos en los terrenos más difíciles.

Grandes existencias en almendros, algarrobos, naranjos, albaricoqueros y demás árboles frutales y forestales con gran rebaja de precios.